

La Secretaría de Educación en el Estado de Morelos y el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos modalidad a distancia, para desarrollar el proceso de admisión en educación media superior para las funciones docente y técnico docente, a efecto de contar con maestras y maestros con los conocimientos y aptitudes necesarios para contribuir al desarrollo integral y máximo logro de aprendizaje de los educandos; de conformidad con el artículo 3o., párrafos séptimo y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 12, 16, fracción VIII, y 57 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; Artículos 1, 3, 12 fracciones II y XIV, y 19 del Decreto número 266 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regula la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Bachilleres del estado de Morelos; Artículos 1, 2, 5, fracciones I y VIII, 30, fracción II y XIV, 49 del estatuto General del Colegio de Bachilleres del estado de Morelos; y Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización del proceso de admisión en educación media superior, ciclo escolar 2025-2026 (en lo subsecuente, el Acuerdo):

CONVOCA

A toda persona que decida participar voluntariamente en el proceso de admisión en educación media superior, ciclo escolar 2025-2026, de conformidad con el Acuerdo, y las siguientes:

BASES

PRIMERA. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN.

Las personas que decidan participar en este proceso de admisión deberán acreditar al momento de su registro al proceso los requisitos que se indican en el artículo 10 del Acuerdo, que son los siguientes:

- I.** Acreditar estudios de licenciatura con título o cédula profesional;
- II.** Cubrir el perfil profesional con la licenciatura que se acredita para participar, y que sea afín al componente de formación al que aspira, de conformidad con el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior;
- III.** Acreditar el curso de exploración de habilidades para la docencia en educación media superior. El curso será autoadministrable y se llevará a cabo en línea, además se desarrollará mediante videos, audios, lecturas y ejercicios para promover el análisis y reflexión del participante, sobre las habilidades docentes requeridas en la nueva escuela mexicana. La Unidad del Sistema comunicará los mecanismos para que la persona participante tenga la oportunidad de acreditarlo;

- IV.** Contar con certificado CENNI nivel 12 o superior vigente del idioma inglés, para las personas que aspiren a la función docente en el componente de formación de inglés;
- V.** Acreditar el manejo y dominio del lenguaje y cultura digitales, mediante el curso que disponga la Subsecretaría de Educación Media Superior. El curso será autoadministrable en línea, para realizarse desde cualquier dispositivo con conexión a internet. La Unidad del Sistema comunicará los mecanismos para que las personas participantes tengan la oportunidad de acreditarlo, y
- VI.** Los demás que se especifiquen en los elementos multifactoriales establecidos en el Acuerdo.

En caso de que la persona participante no cumpla con los requisitos señalados en el citado artículo, con independencia de la etapa en la que se encuentre en el proceso conforme a lo señalado en el Acuerdo, esta Secretaría de Educación en el Estado de Morelos y el Colegio de Bachilleres del Estado, tendrá la facultad de dejar sin efecto su participación y deberá notificar al participante a la brevedad posible fundamentando y justificando su decisión, además de comunicar a la Unidad del Sistema con el soporte documental respectivo.

SEGUNDA. PLAZAS DISPONIBLES.

Las plazas vacantes materia de este proceso serán las que publique esta Secretaría de Educación en el Estado de Morelos y el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y estén disponibles para su consulta pública en <https://www.cobaem.edu.mx/2022-2024/>. Además, serán las registradas en el Sistema Abierto y Transparente de Asignación de Plazas, a partir del 1 de junio de 2025 y hasta el 31 de mayo de 2026.

TERCERA. PERFIL PROFESIONAL A CUBRIR POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES.

Los perfiles profesionales a cubrir por las personas participantes en este proceso de admisión en educación media superior, ciclo escolar 2025-2026, serán los que se contienen en el Anexo I de esta convocatoria.

CUARTA. ELEMENTOS MULTIFACTORIALES Y SU VALORACIÓN.

Con el fin de apreciar los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para promover el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos, así como garantizar que la contratación del personal cumpla con el perfil profesional necesario, los elementos multifactoriales que se tomarán en cuenta como parte del proceso de admisión en educación media superior, ciclo escolar 2025-2026, serán los siguientes:

- I.** Puntaje obtenido en el curso de exploración de habilidades para la docencia en educación media superior, con una ponderación máxima de 25 sobre un esquema de 100 puntos;
- II.** Cursos extracurriculares, con una ponderación máxima de 10 sobre un esquema de 100 puntos;
- III.** Formación didáctica y pedagógica, con una ponderación máxima de 15 sobre un esquema de 100 puntos;
- IV.** Experiencia docente, con una ponderación máxima de 20 sobre un esquema de 100 puntos; y
- V.** Apreciación de conocimientos y aptitudes, con una ponderación máxima de 30 sobre un esquema de 100 puntos.

La forma de acreditación y valoración de los elementos mencionados, se establecen en el artículo 18 y en el Anexo III del Acuerdo, respectivamente.

QUINTA. REGISTRO PARA PARTICIPAR.

Las personas que decidan participar en el proceso deberán realizar lo siguiente:

Cita de registro para el proceso

- I.** Ingresar a su sesión en el Proyecto Venus en la plataforma electrónica: <http://usicamm.sep.gob.mx> y generar la cita para su registro, lo cual podrá realizarse dentro del período comprendido del 3 al 9 de febrero de 2025;

Modalidad del registro

- II.** El registro se llevará a cabo de manera a distancia conforme a lo establecido en el Anexo II de esta Convocatoria;

Requisitos para iniciar el registro

- III.** El día y hora indicados en la cita de registro en el período comprendido entre el 10 y el 28 de febrero de 2025, la persona deberá presentar, en la modalidad correspondiente:
 - a)** La cita de registro;
 - b)** Identificación oficial vigente con fotografía;

- c) Clave Única de Registro de Población (CURP);
- d) Acta de nacimiento o carta de naturalización;
- e) La documentación que avale el cumplimiento de los requisitos de participación que correspondan, conforme a lo establecido en el artículo 10 del Acuerdo y base primera de esta convocatoria:
 - i. Título o cédula profesional.
 - ii. Certificado CENNI nivel 12 o superior del idioma inglés (solo para los que participan para la disciplina de inglés).
- f) Las evidencias documentales de los elementos multifactoriales, cuando sea el caso:
 - i. Cursos extracurriculares: constancias de los mismos;
 - ii. Formación didáctica y pedagógica: constancias de las mismas; o bien, título o cédula profesional de un posgrado en: Educación, Ciencias de la Educación, Competencias Docentes en Educación Media Superior, Pedagogía u otra que sea afín a la enseñanza del componente de formación al que aspira, de conformidad con el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, y
 - iii. Experiencia docente: hojas o constancias de servicio;

Sin generación de cita

- IV.** En el supuesto de que la persona que decida participar no genere cita para el registro, podrá ser atendida por esta Secretaría de Educación en el Estado de Morelos y el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos;

Verificación documental

- V.** El responsable del registro verificará que la persona que decida participar cumpla con los requisitos señalados en el Acuerdo, esta convocatoria y demás disposiciones aplicables para el proceso de admisión; además indicará los elementos multifactoriales validados conforme a lo establecido por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros;

Firma de ficha de registro y carta de aceptación

- VI.** La persona que decida participar deberá corroborar que sea correcta la información que se asienta en la ficha de registro que expedirá esta autoridad educativa una vez verificada la documentación. Realizado lo anterior, firmará y entregará la ficha de registro y la carta de aceptación anexa a la misma, en los plazos establecidos en el Acuerdo y

Constancia de no cumplimiento

- VII.** En caso de que la persona que decida participar no cumpla con los requisitos dispuestos en el proceso de admisión, esta Secretaría de Educación en el Estado de Morelos y el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos emitirá una constancia de no cumplimiento y se dará por concluida su participación.

SEXTA. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Resultados

Cada persona participante podrá consultar en la plataforma electrónica de la Unidad del Sistema <http://usicamm.sep.gob.mx> conforme a las fechas establecidas en el calendario del Anexo I del Acuerdo, el resultado de su participación en el proceso de admisión, el cual integrará la valoración de los elementos multifactoriales que conforman su resultado final.

Listado nominal ordenado de resultados

Una vez interpuestos y, en su caso, resueltos los recursos de reconsideración que se deriven del proceso de admisión en educación media superior, ciclo escolar 2025-2026, la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, conformará el listado nominal ordenado de resultados por entidad federativa, subsistema, tipo de valoración y, en su caso, por clave de centro de trabajo, para funciones docente y técnico docente, a partir de los puntajes finales, de mayor a menor, de conformidad con la valoración de los elementos multifactoriales a los que se refiere el Acuerdo. La publicación del listado se realizará a más tardar el 25 de julio de 2025.

Para que una persona participante se encuentre integrada en el listado nominal ordenado de resultados, deberá cumplir con lo señalado en el artículo 12 del Acuerdo.

Los resultados serán definitivos e inapelables.

SÉPTIMA. RECURSO DE RECONSIDERACIÓN.

Plazo y elementos

Las personas participantes, en un plazo de quince días, podrán interponer recurso de reconsideración en contra de las resoluciones que deriven de este proceso, el cual deberá

versar sobre su correcta aplicación, conforme a los requisitos dispuestos en los artículos 103, 104 y 105 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

La interposición será ante la autoridad que emita la resolución que se impugna. En caso de que este recurso se interponga ante esta Secretaría de Educación en el Estado de Morelos y el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y que la resolución impugnada sea emitida por la Unidad del Sistema, deberá remitirse a ésta última en un término que no exceda de tres días, para los efectos procedentes.

Medio de presentación

A efecto de facilitar la atención a este medio de defensa, la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, pondrá a disposición de las personas participantes el correo electrónico recurso.admision.mediasuperior@nube.sep.gob.mx y esta Secretaría de Educación en el Estado de Morelos y el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos el correo electrónico usicamm2526@cobaem.edu.mx, a través de los cuales, podrán presentarse, preferentemente, los recursos de reconsideración.

Los recursos de reconsideración que se interpongan ante esta autoridad por actos que emita, deberán resolverlos conforme a su normatividad aplicable.

OCTAVA. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS.

Para la asignación de plazas según su naturaleza, se estará a lo dispuesto en el artículo 32 del Acuerdo.

Podrá asignarse plaza solo a las personas participantes que se encuentren en el listado nominal ordenado de resultados que remita la Unidad del Sistema y que no cuenten con resolución que haya cancelado su participación en cualquier proceso derivado de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros por incurrir, durante el desarrollo del mismo, en conductas contrarias a las establecidas en el Acuerdo respectivo o las indicadas por la Unidad del Sistema, la autoridad de educación media superior o el organismo descentralizado.

Esta Secretaría de Educación en el Estado de Morelos y el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos será responsable de verificar la autenticidad de los documentos aportados y el cumplimiento de los requisitos correspondientes por parte de las personas participantes para que, en su caso, proceda la asignación de plaza. Toda forma de admisión distinta a lo establecido en el Acuerdo y esta convocatoria será nula y, en consecuencia, no surtirá efecto alguno.

NOVENA. REQUISITOS DE CONTRATACIÓN.

Las personas participantes, en caso de ser susceptibles a la asignación de plaza, deberán cumplir con los requisitos de contratación que determine esta Secretaría de Educación en el

Estado de Morelos y el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y exhibir los siguientes documentos, al momento de dicha asignación:

Las personas participantes, en caso de ser susceptibles a la asignación de plaza, deberán cumplir con los requisitos de contratación que determine esta Secretaría de Educación en el Estado de Morelos y el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y exhibir los siguientes documentos de dicha asignación:

1. Original de solicitud de empleo con fotografía
2. Original de curriculum vitae con fotografía
3. Copia del título profesional o cédula profesional
4. Original de constancia de empleo anterior o dos cartas de recomendación
5. Original de certificado médico
6. Copia de acta de nacimiento
7. Asignación de NSS (Número de seguridad social)
8. Constancia de situación fiscal actualizada (régimen de sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios)
9. Clave única de registro de población CURP
10. Copia de credencial de elector (INE o IFE)
11. Constancia de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Estado de Morelos
12. Oficio de habilitación expedido por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos
13. Constancia de sanción o de no inhabilitación expedida por el tribunal de Justicia Administrativa
14. En caso de contratación para impartir materias de inglés, presentar CENNI 12 o superior vigente y emitido por DGAIR
15. Perfil psicológico, validado por el Consejo Dictaminador de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos
16. Copia de la hoja de liberación del Servicio Militar Nacional

DÉCIMA. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Medios de contacto con la persona participante

Los medios de contacto con las personas participantes del proceso para la admisión serán el correo electrónico y el número de teléfono que aporten desde el momento de su registro. Es responsabilidad de los propios participantes la precisión y certeza de la información proporcionada, la cual será necesaria para la comunicación en el marco de este proceso.

Medios de contacto con la autoridad

Para la aclaración de dudas o información adicional relacionada con este proceso, el participante podrá dirigirse a esta Secretaría de Educación en el Estado de Morelos y el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos en la dirección de correo electrónico usicamm2526@cobaem.edu.mx y números telefónicos 777 3 62 22 00 ext. 3000 o 3007, o, en su caso, a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, a la dirección de correo electrónico admisión.usicamm@nube.sep.gob.mx

DÉCIMA PRIMERA. GUÍAS DE ESTUDIO Y BIBLIOGRAFÍA DE APOYO.

Los participantes podrán obtener gratuitamente las guías para la valoración del elemento multifactorial Apreciación de conocimientos y aptitudes, en la plataforma electrónica de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros: <http://usicamm.sep.gob.mx> Dichas guías contendrán la lista de temas y la bibliografía que podrán consultar para su preparación.

DÉCIMA SEGUNDA. CONSIDERACIONES GENERALES.

- I.** La documentación se recibirá con la reserva de verificar su autenticidad;

Incidencias para dejar sin efectos la participación en el proceso

- II.** Quedará sin efectos la participación de la persona en el proceso, con independencia de la etapa en la que se encuentre, incluso si ya se le hubiese asignado una plaza y otorgado el nombramiento cuando:
- a)** Proporcione información o documentación apócrifa, falsa o sin los sustentos probatorios debidos;
 - b)** Incumpla con las disposiciones del Acuerdo o las bases de esta convocatoria;
 - c)** Esta Secretaría de Educación en el Estado de Morelos y el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos o la Unidad del Sistema identifiquen que la información asentada en el registro para acreditar los requisitos o elementos multifactoriales establecidos en el Acuerdo no cuente con la documentación probatoria necesaria, o
 - d)** Presente conductas contrarias a las indicadas por la Unidad del Sistema, esta Secretaría de Educación en el Estado de Morelos y el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos según corresponda, durante la acreditación de los requisitos o el desarrollo de los elementos multifactoriales.

Gratuidad en los trámites

III. Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria son gratuitos;

Asignación sujeta a la disponibilidad, a las necesidades del servicio y a la estructura ocupacional

IV. El resultado obtenido por las personas participantes en este proceso no obliga a esta autoridad a asignar una plaza a la totalidad de las personas participantes que se encuentren en el listado nominal ordenado de resultados, toda vez que la asignación estará sujeta a la existencia de plazas vacantes, a las necesidades del servicio público educativo y a la estructura ocupacional autorizada;

Casos no previstos

V. Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y esta autoridad, de acuerdo con sus ámbitos de competencia;

Información reservada, confidencial y datos personales

VI. En cuanto a la información que se reciba y se genere con motivo de esta convocatoria, se precisa lo siguiente:

- a)** Esta Secretaría de Educación en el Estado de Morelos y el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos en el ámbito de sus atribuciones, es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen. La información quedará sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en la Ley General de Archivos, además de las disposiciones federales y locales en la materia. Los resultados, base de datos y recomendaciones individuales que deriven del proceso de admisión, serán considerados datos personales o información reservada. La Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros dispondrá de las medidas para que se dé una consulta pública, sin afectar la confidencialidad de los datos;
- b)** Se considerará reservada la información derivada del sistema de apreciación de conocimientos y aptitudes. La persona que difunda sin autorización datos tales como los reactivos utilizados en los instrumentos de medición y ponga en riesgo dicho sistema, será acreedora a las sanciones correspondientes que se contemplen en las disposiciones aplicables;
- c)** Los datos personales que recabamos serán utilizados con la finalidad de ejecutar los trámites señalados en esta convocatoria, para integrar el registro de participantes, identificarlos, aplicar la valoración de los elementos

multifactoriales, integrar y publicar los resultados y, en su caso, asignar las plazas para funciones docente y técnico docente. Las personas participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales establecidos en el Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en el correo electrónico usicamm2526@cobaem.edu.mx, y

- d) Los datos recabados pueden ser transferidos a distintas áreas de esta Secretaría de Educación en el Estado de Morelos y el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos y de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, con el fin de dar continuidad a la participación en el proceso de admisión en educación media superior, ciclo escolar 2025-2026.

Cuernavaca, Morelos a 14 de enero de 2025.

ESTE DOCUMENTO ES FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

MTRA. AIDA MARGARITA MÉNEZ ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS

**ANEXO I.
PERFIL PROFESIONAL A CUBRIR POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES**

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ADMINISTRACIÓN COMPUTACIONAL
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS COMPUTACIONALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, SISTEMAS COMPUTACIONALES O DE TELECOMUNICACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	AMBIENTES VIRTUALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL	ANÁLISIS DE SISTEMAS

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ANÁLISIS ESPACIAL Y GEO INFORMÁTICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ANÁLISIS POLÍTICO Y MEDIOS DE INFORMACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ANIMACIÓN DIGITAL Y EFECTOS VISUALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ARQUITECTURA EN DESARROLLO DE SOFTWARE
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	AUTOMATIZACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CIBERNÉTICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CIBERNÉTICA Y ELECTRÓNICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CIBERNÉTICA Y SISTEMAS COMPUTACIONALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CIENCIA DE DATOS Y MATEMÁTICAS

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CIENCIAS COMPUTACIONALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CIENCIAS COMPUTACIONALES Y DE LA COMUNICACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CIENCIAS COMPUTACIONALES Y TELECOMUNICACIONES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CIENCIAS CON ESPECIALES EN SISTEMAS INTELIGENTES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN SISTEMAS
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CIENCIAS DE DATOS
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL	CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CIENCIAS DEL ARTE
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CIENCIAS EN COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMERCIO ELECTRÓNICO
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMPUTACIÓN APLICADA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA CORPORATIVA

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA EMPRESARIAL
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA FINANCIERA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA GERENCIAL
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA INDUSTRIAL
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMPUTACIÓN EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMPUTACIÓN Y SISTEMAS (DIGITALES)
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN ACADÉMICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN GRÁFICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN VISUAL
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN Y ELECTRÓNICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL	COMUNICACIONES EN ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CONTADURÍA E INFORMÁTICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CONTADURÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CONTROL Y COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DESARROLLO DE APLICACIONES COMPUTACIONALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DESARROLLO DE SOFTWARE
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DESARROLLO TECNOLÓGICO
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DIRECCIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DISEÑO AMBIENTAL Y DE ESPACIOS

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DISEÑO ARQUITECTÓNICO
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DISEÑO AUTOMOTRIZ
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DISEÑO BIDIMENSIONAL
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DISEÑO BIDIMENSIONAL (GRÁFICO)
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DISEÑO COMUNICACIÓN VISUAL
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DISEÑO DE INDUMENTARIA Y MODA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DISEÑO DE INTERIORES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DISEÑO DE INTERIORES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DISEÑO DE MODAS
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL	DISEÑO DE PAISAJE

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DISEÑO DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DISEÑO DE SOFTWARE
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DISEÑO GRÁFICO
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DISEÑO GRÁFICO EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DISEÑO INDUSTRIAL
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DISEÑO MECÁNICO EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DISEÑO Y MANUFACTURA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN A DISTANCIA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN ASISTIDA POR COMPUTADORA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ELÉCTRICA

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ELECTRICIDAD EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, INCLUYE ELECTROMECAÁNICO O MECÁNICO ELECTRICISTA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ELECTROMECAÁNICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ELECTRÓNICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ELECTRÓNICA EN COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ELECTRÓNICA EN COMUNICACIONES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ELECTRÓNICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ELECTRÓNICA Y COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INDUSTRIAL EN PROCESOS, EN SERVICIOS O EN PRODUCCIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL	INFORMÁTICA

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA (UAEMEX)
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INFORMÁTICA APLICADA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INFORMÁTICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA ARQUITECTO
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA CIBERNÉTICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA CIBERNÉTICA Y EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA CON ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA DESARROLLO DE APLICACIONES COMPUTACIONALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA DESARROLLO DE APLICACIONES COMPUTACIONALES SISTEMAS DE INFORMÁTICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EDUCATIVA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA ELECTRÓNICA EN COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN CIBERNÉTICA Y MECATRÓNICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN CIBERNÉTICA Y SISTEMAS COMPUTACIONALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PRODUCCIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL	INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN INTELIGENTE

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN Y SISTEMAS DIGITALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN CONTROL Y COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN DATOS E INTELIGENCIA ORGANIZACIONAL
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN DESARROLLO COMPUTACIONAL
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE SOFTWARE
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN ENTORNOS VIRTUALES Y NEGOCIOS DIGITALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN ESPECIALIZACIÓN Y CONTROL
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN INSTRUMENTACIÓN Y ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN SISTEMAS DE CALIDAD
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN SISTEMAS INTELIGENTES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN SISTEMAS Y COMUNICACIONES DIGITALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN SISTEMAS Y ELECTRÓNICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN SISTEMAS Y REDES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA INDUSTRIAL MECÁNICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA INFORMÁTICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL	INGENIERÍA INFORMÁTICA E INFORMACIÓN

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA MECATRÓNICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA PRODUCCIÓN MULTIMEDIA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA REDES Y TELECOMUNICACIONES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA ROBÓTICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA ROBÓTICA INDUSTRIAL
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA SISTEMAS
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA SISTEMAS COMPUTACIONALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA SOFTWARE
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA TECNOLOGÍA DEL SOFTWARE

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA TELECOMUNICACIONES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	MANUFACTURA ASISTIDA POR COMPUTADORA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	MANUFACTURA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	MATEMÁTICAS APLICADAS A LA COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	MATEMÁTICAS COMPUTACIONALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL	MATEMÁTICAS EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	MECÁNICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	MECATRÓNICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	MECATRÓNICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	MECATRÓNICA Y SISTEMAS
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	MERCADOTECNIA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	MULTIMEDIA Y ANIMACIÓN DIGITAL
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	OFIMÁTICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	PAISAJISMO
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	PLATAFORMAS DE APRENDIZAJE EN LÍNEA

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	PRODUCCIÓN MULTIMEDIA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	REDES DE COMPUTACIONALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	REDES Y TECNOLOGÍAS DIGITALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	REDES Y TELECOMUNICACIONES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ROBÓTICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ROBÓTICA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS COMPUTACIONALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS COMPUTACIONALES E INFORMÁTICOS
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL	SISTEMAS COMPUTACIONALES EN HARDWARE

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS COMPUTACIONALES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS COMPUTACIONALES Y TELECOMUNICACIONES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ASISTIDOS POR COMPUTADORA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS DE INFORMACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS DE INFORMACIÓN AGRÍCOLA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ELECTRÓNICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS DE INFORMÁTICA

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS DIGITALES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y TELECOMUNICACIONES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS INFORMÁTICOS
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS INFORMÁTICOS Y ADMINISTRACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS INTELIGENTES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS Y AUTOMATIZACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS Y COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SISTEMAS Y COMUNICACIONES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL	SOFTWARE

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍA DE LA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍA DEL SOFTWARE
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍA DIGITAL
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍA EDUCATIVA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES, DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN O DE TELECOMUNICACIONES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍAS DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍAS ESTRATÉGICAS DE INFORMACIÓN
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TELECOMUNICACIONES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TELECOMUNICACIONES EN TODAS SUS ESPECIALIDADES
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TELEINFORMÁTICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	TELEMÁTICA
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL	TRANSMISIONES

TIPO DE VALORACIÓN	PERFIL PROFESIONAL AFÍN
BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
ADMISIÓN.MEDIA SUPERIOR.TÉCNICO DOCENTE.FORMACIÓN LABORAL BÁSICA.TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	URBANISMO EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, INCLUYE DISEÑO DE PAISAJE Y DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

ANEXO II**PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DEL
PROCESO DE ADMISIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR,
CICLO ESCOLAR 2025-2026****Estimada(o):**

En la generación de citas para el registro al proceso, usted obtendrá un documento en el que se indicará el día, horario y dirección de correo electrónico a la que deberá enviar la información relativa a los requisitos y evidencias documentales de los elementos multifactoriales, según sea el caso, para ello deberá realizar lo siguiente:

- I.** Escanear los documentos solicitados en la **BASE QUINTA. REGISTRO PARA PARTICIPAR** en formato PDF (cuando se requiera, por ambos lados).
- II.** Los archivos deberán ser nombrados con las primeras cuatro letras y seis números de su Clave Única de Registro de Población (CURP) y el nombre del documento al que se hace alusión, como se muestra en la tabla siguiente:

Documentación	Nombre del archivo
Cita para el registro.	HEJY660613_Cita
Identificación oficial vigente con fotografía.	HEJY660613_Identificacion
Clave Única de Registro de Población (CURP).	HEJY660613_CURP
Acta de nacimiento o carta de naturalización.	HEJY660613_Acta_nac
Título Profesional o Cédula Profesional.	HEJY660613_Titulo o HEJY660613_Cedula
Para los aspirantes a impartir el componente de formación de inglés , Certificado CENNI nivel 12 o superior vigente del idioma inglés.	HEJY660613_CENNI
Evidencias documentales de Cursos extracurriculares.	HEJY660613_Cursos
Evidencias documentales de Formación didáctica y pedagógica.	HEJY660613_Formacion

Evidencias documentales de Experiencia docente.	HEJY660613_Experiencia
---	------------------------

- III.** Los archivos se deberán guardar en una carpeta, nombrarla **"EVIDENCIAS_DOCUMENTALES"** y, posteriormente, comprimir la carpeta para su envío.
- IV.** En el asunto del correo electrónico deberá indicar: REGISTRO ADMISIÓN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, nombre completo y CURP, por ejemplo:
- REGISTRO ADMISIÓN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2025-2026, HEJY660613MDFRRL00, HERRERA JUÁREZ YUDITH.**
- V.** En el cuerpo del correo electrónico, indique teléfonos de contacto y, en caso de estimarlo conveniente, algunas observaciones.

Una vez enviada la información, la Secretaría de Educación en el Estado de Morelos y el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, procederá a su verificación y, posteriormente, realizará el registro respectivo a través de la plataforma de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Siempre y cuando dichos documentos cumplan con las características establecidas en la Convocatoria para el proceso de Admisión en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2025-2026, le será enviada vía correo electrónico la **"Ficha de registro y Carta de aceptación"**, la cual deberá revisar con atención y, en caso de no contar con alguna observación, se deberá indicar, por el mismo medio, que no se tienen observaciones, con la finalidad de proceder al cierre de su registro.

En caso de requerir algún ajuste en la información asentada en la Ficha de registro y Carta de aceptación, se deberá indicar lo correspondiente, por el mismo medio, para proceder a su análisis y, en su caso, realizar el ajuste; o bien, proceder al cierre de su registro.

Una vez que se cierre su registro, se procederá a emitir la versión final de la Ficha de registro y Carta de aceptación, debiendo remitir el documento firmado a la dirección de correo electrónico indicada en su cita para el registro, en un plazo no mayor a 7 días naturales.

En el supuesto que, no se cumpla con los requisitos o bases de participación establecidas en la Convocatoria, se emitirá la **"Constancia de no cumplimiento"** que se hará llegar vía correo electrónico y deberá remitirla firmada a la dirección de correo electrónico indicada en su cita para el registro, dando por concluida su participación en el proceso.



PLATAFORMA INTEGRAL DE FIRMA ELECTRÓNICA - eFirma

Archivo: 17_MOR_COBACH CONVOCATORIA BASE_ADMEMS_25-26 modalidad EMSAD CE.pdf

Huella del documento: 13c78650379f64c7354b0d4beb95e32b2fd3544b498ac418222f509e3e345f21

Método: SHA256

Estatus: SELLO ACTIVO

Firmado por: AIDA MARGARITA MENEZ ESCOBAR

RFC: MEEA7105205G3

Número de certificado: 00001000000709969416

Sello digital:

fQnzJyWI6g2DsT/suciDK5kziJiCrSyznBoTCcOX6I0II81erUZWZ9ruQQaHV945EMnrjfcX8nAbkc6cecsM3Q6P8rse3
EXLFXgw3QML/x5JNXywpYrDAMXegyUXUX5bSUu+tjPZJhcKepRZu40WpVPIxxF620R+fRO4Zav3bc7+7c7w6z+
BWBGymeCPeZxyULcxRk6l8e9uasmW4OjHg1DQf6HMUSuAa+VyFuE2dvPLbePj6BixwS8zIH3gv4eSjflfcJJXPiE
aVacVLYMpzX2zN4IBhvtNDZoxTA/W5AKcof7KIEcjfBgoJiN3whBsom/owcc9ZfWTSotQw8VNw==

RFC GEM: GEM720601TW9

Número de certificado GEM: 00001000000709040175

Sello de estampado de tiempo: 2024-12-16 15:59:28

Sello digital GEM:

I2WnKPOoO1Fg6EAAkiVN5S2iPSNfv00zybUeSjuu4Cm8SlenIN/+VxD05VctoaoOeCe/M9n1lbFTnQATbjB7cZU/yscc
cH6FBJD/c5T773HBnixYSIJ05t0Mc7hiXiFJq3w+XMm8+8z1rXanbvA8zXkUxqpqtqOI7cgUYMVlg2nV9Wlw7wPjwL6
Wo5nZ8eCJVso31rCAG0OP1ZrjQYmToBgD6agT+DwpXRDvUB665cVhozctJpXHO0waEaQ4RhxdetEcO+u8dtFU
nTwki4j1y2pH/2ePdHE3eMKD+NWCleDUEzPrcROtFo7seHcBnYwFNogzRRfv0PWNWcJ8rQS9hiw==

QR y URL de validación de documento



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones I, IX y XII, 7, 8, 9, 11, 19, 20, 25, 26, 29 y 33 de la Ley de Firma Electrónica para el Estado Libre y Soberano de Morelos, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://efirma.morelos.gob.mx/ValidacionFirma?uuid=48a05524-8865-4d25-864b-9952cac9d774> o por medio del código QR.

Agencia de Transformación Digital